POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO DEL PROCESO DE INVITACION PRIVADA DE OFERTAS No 010-2022 DE DERIVADA DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO C. I. 009-2022

El GERENTE de FONDESER, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el manual de contratación en los artículos 6 y 7.

CONSIDERANDO

Que mediante invitación privada de ofertas inicio el proceso de selección para el contrato, cuyo objeto es el "PRESTAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE JUEGO DE SÁBANAS CAMA DOBLE O SEMIDOBLE MICROFIBRA O POLIÉSTER PARA OBSEQUIOS EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA FAMILIA CAMPESINA Y COMUNAL GUARCEÑA EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO PARA LA VIGENCIA 2022, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINSITRATIVCO C.I. 009-2022" por valor de CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO DOCE MIL ($198.112.000) INCLUIDO IVA

Que al proceso acudieron solo los oferentes:

- **ESPECIAL LINEA HOGAR NIT. 1.128.388.277-4 representante legalmente por WENDY TATIANA SANCHEZ MONTOYA** identificada con cedula de ciudadanía número **1.128.388.277**, fecha y hora de recepción de la propuesta el 12 de OCTUBRE de 2022 a las 3:50 PM, por valor de CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO DOCE MIL PESOS M/L 198.112.000.
- **NEW HOUSE DISTRIBUIDORA NIT. 71.210.435-1 representante legal PEDRO ALCIDES ARBELAEZ G. CC. 71.210.435.** fecha y hora de recepción de la propuesta el 12 de OCTUBRE de 2022 a las 3:20 PM, por valor de CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO DOCE MIL PESOS M/L 198.112.000.
- Aunque las ofertas tienen un valor igual, el oferente **NEW HOUSE DISTRIBUIDORA NIT. 71.210.435-1 representante legal PEDRO ALCIDES ARBELAEZ G. CC. 71.210.435**. no presento pólizas ni certificados de experiencia lo cual lo descalifica para el proceso

Luego de evaluar y notificar al oferente seleccionado y con fundamento en el informe de evaluación, El Gerente:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR el contrato resultante del proceso de Invitación privada de ofertas **N° 010-2022 con objeto** "PRESTAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE JUEGO DE SÁBANAS CAMA DOBLE O SEMIDOBLE MICROFIBRA O POLIÉSTER PARA OBSEQUIOS EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA FAMILIA CAMPESINA Y COMUNAL GUARCEÑA EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO PARA LA VIGENCIA 2022, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINSITRATIVCO C.I. 009-2022"
Al oferente **ESPECIAL LINEA HOGAR NIT. 1.128.388.277-4** representante legalmente por WENDY TATIANA SANCHEZ MONTOYA identificada con cedula de ciudadanía número 1.128.388.277

ARTICULO SEGUNDO: El valor del contrato adjudicado será por valor de **CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO DOCE MIL PESOS M/L 198.112.000.**

ARTÍCULO TERCERO: Los pagos que deba efectuar FONDESER en razón del presente contrato se harán con cargo en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 254 del 11 de octubre de 2022

ARTICULO CUARTO: Contra la presente decisión no procede ningún recurso de ley.

ARTICULO QUINTO: La Presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

Lo anterior con los fines legales pertinentes.

Se publica a los catorce (14) días del mes de octubre de 2022.

JAROL ARMANDO GONZALEZ FRANCO
Gerente FONDESER

Proyecto: Jose castaño	Revisó: Jose castaño	Aprobó: Jarol Armando González
Fecha: octubre de 2022	Fecha: octubre de 2022	Fecha: octubre de 2022